

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

21 de noviembre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.-

Buenas tardes, Diputadas, Diputados, medios de comunicación y demás personas que nos acompañan.

Me permito agradecer a la Diputada Secretaria María de Lourdes Paz Reyes su apoyo para el desarrollo de la sesión y solicitar atentamente, dé lectura a la lista de asistencia y nos informe de la verificación del quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Buenas tardes.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista.

(Pasa lista de asistencia)

Hay una asistencia de 14 Diputados, Diputada Presidenta. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Compañeras y compañeros, esta Presidencia les hizo llegar con antelación la información necesaria para analizar los asuntos en cartera.

Le solicito a la Diputada Secretaria dé lectura del orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día;
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior misma que podrá ser en su versión estenográfica;
- 4.- Asuntos turnados por la mesa directiva;
- 5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública;
- 6.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso local de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que prevean y dispongan en su proyecto y en el decreto de presupuesto para el año 2019, de la cantidad de 4 mil 500 millones de pesos para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México;
- 7.- Avisos de vencimiento de término;
- 8.- Asuntos generales.

Una vez leída, se pregunta a las y los Diputados si es de aprobarse el Orden del Día, en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el Orden del Día, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Le solicito preguntar a las y los Diputados presentes si estamos en condiciones de obviar la lectura del acta de la reunión anterior, misma que podrá ser en su versión estenográfica y aprobarla en sus términos, toda vez que se encuentra integrada en la carpeta que les hemos entregado en tiempo y forma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las y los Diputados presentes si es de obviar la lectura del acta de la reunión anterior y aprobarla en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Continuamos con el punto número 4 del orden del día referente a iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

Los días 14 y 15 de noviembre, se les hizo llegar los asuntos turnados hasta esta fecha, a la Comisión para su estudio. Siendo un total de 4 asuntos, que deberán ser analizados técnicamente para su dictaminación.

Si no hay comentarios, solicito a la Diputada Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucción de la Presidencia me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. El programa de trabajo tiene como objetivo primordial cumplir con todas y cada una de las facultades y atribuciones que tiene la Comisión, sin duda alguna dos de las tareas más complejas será la aprobación del presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019 así como el conocer de la Cuenta Pública, sin embargo, se buscará el consenso de manera que todas y todos los Entes Públicos, salgan beneficiados.

En ese sentido, se realizará un procedimiento totalmente transparente que permita brindar certeza a todas y todos los habitantes de la Ciudad de México.

Por otra parte, refiero que ésta Comisión buscará en todo momento realizar los proyectos de dictaminación o en su caso opinión, en tiempo y forma, salvo en caso de excepción en los que se deba dictaminar más de un proyecto de iniciativa o punto de acuerdo, apegándonos a lo establecido en la normatividad aplicable.

De igual manera, se procurará realizar una sesión al mes en caso de ser necesario, así como entregar acorde a los tiempos los informes, trimestrales, semestrales y anuales que por obligación ésta Comisión deba presentar. Reiterando que ante cualquier situación o trabajo de la Comisión, siempre se buscará el mayor consenso de manera que se refleje un verdadero trabajo en equipo.

En virtud de lo anterior, solicito a la Secretaria sirva preguntar a las y los Diputados integrantes, si es de dispensarse la lectura del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el dispensar la lectura del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada Secretaria. Le solicito someta a consideración del pleno de la comisión, el Programa Anual de Trabajo.

LA C. SECRETARIA.- Está a discusión el Programa Anual de Trabajo de la Comisión ¿Alguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra?

Ninguna Diputada ni Diputado quieren hacer uso de la palabra, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo intervenciones, solicito a la Diputada Secretaria someta a votación el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se somete a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada Secretaria, ahora pasamos al siguiente numeral del Orden del Día, si me hace favor de leerlo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucción de la Presidencia me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso local de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que prevean y dispongan en su proyecto y en el decreto de presupuesto para el año 2019, de la cantidad de 4 mil 500 millones de pesos para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México.

Cumplida su instrucción, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada Secretaria. El dictamen que estamos por someter a votación es referente a un punto de acuerdo presentado por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, misma que se encuentra presente.

Dicha propuesta consistía en que el Congreso Local de la Ciudad de México haga una solicitud abierta para sensibilizar a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que prevean y dispongan en el Decreto de Presupuesto para el año 2019, de la cantidad de 5 mil millones de pesos para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México.

Sin embargo, ésta Dictaminadora al hacer un análisis profundo respecto del punto de acuerdo se observó entre otras cosas lo siguiente: El Fondo Metropolitano durante el periodo 2007 - 2016 tuvo un incremento sostenido en los recursos del Fondo asignados a la Zona Metropolitana del Valle de México, con una tasa de crecimiento promedio del 3.68 por ciento. De haber continuado esta tendencia, se hubiera esperado una cantidad para la Zona Metropolitana cercana a los 4 mil 201 millones de pesos, para el año 2017, de 4 mil 356 millones de pesos para el año 2018 y para el año 2019, la cantidad de 4 mil 516 millones de pesos.

Luego entonces, se considera que requerir 5 mil millones de pesos, como lo solicita la Diputada proponente no eran acordes con el crecimiento observado del Fondo, sin embargo, se reconoce la necesidad y pertinencia de solicitar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, se etiquete la cantidad de 4 mil 500 millones dentro del Fondo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Esto con el fin de que el gobierno de la Ciudad, en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos del Estado de México e Hidalgo, cuenten con los recursos presupuestarios para atender y dar solución a las problemáticas y desafíos de la Zona Metropolitana del Valle de México en materia de crecimiento poblacional,

infraestructura pública, servicios básicos, conservación ambiental y movilidad urbana.

En ese orden de ideas y dado que el Dictamen ha sido distribuido con oportunidad, le solicito a la Diputada Secretaria someter a consideración de las y los Diputados presentes el proyecto de Dictamen que nos ocupa.

LA C. SECRETARIA.- Esta a su consideración el Dictamen. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? Ninguna Diputada ni Diputado desean hacer uso de la palabra, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo intervenciones, se procede a la votación del Dictamen. Por lo que solicito a la Diputada Secretaria, proceda a realizar la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a realizar la votación nominal al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso local de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que prevean y dispongan en su proyecto y en el decreto de presupuesto para el año 2019, de la cantidad de 5 mil millones de pesos para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México.

Se emitieron 14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones. Aprobado el Dictamen Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada, ahora pasaremos al siguiente numeral del orden del día, relativo a los avisos de término.

Esta Presidencia informa que con fecha 12 de noviembre del año en curso, se realizó oficio solicitando al Presidente de la Mesa Directiva prórroga de plazo para emitir el dictamen referente a la propuesta de Ley de Austeridad en el Ejercicio y Asignación de Recursos Públicos de la Ciudad de México, presentada por el

Diputado Carlos Castillo Pérez, ello en virtud de que se han recibido hasta el momento una serie de propuestas de iniciativas en materia de Austeridad, por lo que se pretende emitir un dictamen que contemple todas y cada una de estas propuestas.

En ese orden de ideas se recibió oficio por parte del Presidente de la mesa directiva de fecha 15 de noviembre del presente año, en el que se concede la prórroga solicitada. Lo anterior para los efectos procedentes.

Por último pasaremos al punto de Asuntos Generales, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, sirva preguntar si hay algún asunto general que desahogar.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las Diputadas y Diputados, si desean enlistar algún asunto general. No hay asuntos generales que tratar Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Al haber agotado el orden del día, se levanta la segunda sesión ordinaria de esta Comisión, siendo las 14 horas con veinticinco minutos del día 21 de noviembre de 2018. Gracias a todas y todos ustedes por su asistencia.

